



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### XV LEGISLATURA

Núm. 304

17 de septiembre de 2025

Pág. 2

## I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

### PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 48/1960, de 21 de julio, sobre Navegación Aérea, y la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea.  
(621/000015)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 20  
Núm. exp. 121/000020)

### TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 57, celebrada el día 10 de septiembre de 2025, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible sobre el Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 48/1960, de 21 de julio, sobre Navegación Aérea, y la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea (publicado en el BOCG, Senado, número 281, de fecha 25 de junio de 2025), sin introducir modificaciones en el mismo.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 15 de septiembre de 2025.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.